

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6398 *CLUB DEPORTIVO ADMINISTRACIÓN 300 FÚTBOL SALA*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid. Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 940/2009 ejecución n.º 252/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Miguell Ángel Sánchez Hernández, Santiago Zapata Carpio, Damián Losada Gamela, Carlos Barrio Llacer, Ignacio Miguel Barrio Llacer, Alfonso Melchor Pablos, Fabricio Alain Cognole Zavarky, Juan José Abello Irula, Rubén López González, Ismael Leal Lucas, Julio López Antolín, Juan Carlos Martínez Díaz Valdes, Florencio Garia Núñez, Joaquín Gómez Martínez contra Club Deportivo Administración 300 Fútbol Sala sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha 04/03/2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe 103.278,18 de euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110015839-1

cve: BORME-C-2011-6398